



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA**

Bucaramanga, Mayo 28 de 2021.

ASUNTO: Evaluación Jurídica Contratación Directa
No. CD373-DIGSA/DMBUG-2021

Con toda atención me permito hacer entrega de la correspondiente verificación jurídica, respecto a los documentos habilitantes presentados para el proceso de selección de Contratación Directa **No. CD373-DIGSA/DMBUG-2021**: Cuyo Objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO NO. 01 “GENERAL SILVA PLAZAS” – E.S.M. GMSIL UBICADO EN DUITAMA – BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2021”**.

ITEM	DESCRIPCION	EVALUACION INICIAL	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	ACTA DE POSESION	X	
2	ACTO DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
3	ACTO QUE OTORGA FACULTADES AL REPRESENTANTE PARA CONTRATAR	X	
4	COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ESE (EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE)	X	
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S. S. Y PARAFISCALES (INDICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA CON DICHAS OBLIGACIONES), SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL SI LA ENTIDAD ESTUVIERE OBLIGADA	X	
7	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL “CGR” DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
8	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL “CGR” DE LA ENTIDAD	X	
9	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA DE LA ENTIDAD	X	
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
12	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	

13	HABILITACIÓN PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD II, III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD	X	
14	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	X	

La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Efectuada la evaluación como se ha considerado anteriormente, se determina que el resultado de la misma es que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**, cumple con los requisitos de orden jurídico.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. JOSE MANUEL MENDOZA DULCEY
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR